POR TI - POR TODOS POR LA SEGURIDAD SOCIAL PARTICIPA



Por la Seguridad Social, "es lo mínimo"















POR TI - POR TODOS POR LA SEGURIDAD SOCIAL PARTICIPA

> POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES.

- La Ley 21/2021 mandató al Gobierno para que antes del pasado 30 de junio aprobara el proyecto de ley de creación de la Agencia Estatal de la Seguridad Social. El Gobierno ni ha cumplido ni ha dado una explicación de por qué no vamos a tener la posibilidad de poner a salvo el sistema de Seguridad Social y prestar un buen servicio en unas óptimas condiciones de trabajo.
- Acuerdo de Consejo de Ministros, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba el Plan de medidas de ahorro y eficiencia energética de la Age y las entidades del sector público.

> POR EL CUMPLIMIENTO INTEGRO DE LOS ACUERDOS.

De nada sirven los acuerdos si luego no los cumple el Ministerio. Nuestra RPT es absolutamente falsa, obsoleta y catastrófica, los puestos no están clasificados en sus niveles reales de responsabilidad, las dotaciones de personal son insuficientes, los puestos se cubren mayoritariamente por comisiones de servicio, no hay carrera profesional. Están llenando la Seguridad Social de personal interino, el sistema retributivo es injusto y lleno de productividades mal repartidas, nos quitaron los Comités de Seguridad y Salud y gran parte de la Acción Social, nos quieren tomar el pelo con el trabajo a distancia y de los compromisos adquiridos en los acuerdos solo se cumple la parte que le conviene a la Administración.

> POR LA CIUDADANIA Y EL SERVICIO PÚBLICO.

A diario recibimos la condena social de la ciudadanía que lucha por ser atendida sin poder conseguirlo. Los trabajadores y trabajadoras de la Seguridad Social queremos atender a la ciudadanía cuando lo necesite y en la modalidad que elija. No queremos que se desespere en sus casas intentando conseguir una cita previa que no alcanzan o que solo consigan hablar con una máquina que les dice que vuelvan a llamar. NO A LA INTERRUPCIÓN DE RENTAS.





